

48945

Quito, 21 de diciembre de 2010

Señor
SUPERINTENDENTE DE COMPAÑÍAS
Ciudad.-

AÑO 2010



De mi consideración:

Las compañía Panville S.A., de nacionalidad panameña es accionista de la compañía ecuatoriana Generalmerc S. A.

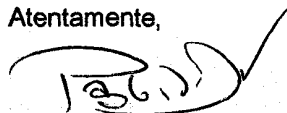
De acuerdo a la nueva solicitud de presentar la nómina de socios o accionistas de una compañía extranjera que a su vez es socia o accionista de compañía ecuatoriana me permito señalar la siguiente aclaración legal:

En el certificado de existencia legal emitido en la República de Panamá por el Registro Público de Panamá certifica que los suscriptores de la compañía son los señores Melissa Bellido y el señor Roberto Escolam por cuanto la legislación panameña establece que:

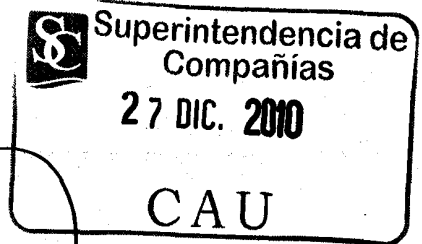
"Los verdaderos accionistas son aquellos a quienes se les han emitido las acciones y que deben figurar en el Libro de Registro de Acciones como accionistas. Cuando una sociedad panameña se constituye formalmente las personas naturales que forman la sociedad como una formalidad suscriben una acción pero esto no los convierte en accionistas de la sociedad."

Por lo tanto los suscriptores renuncian sus acciones a favor de la sociedad y declaramos bajo juramento que los accionistas actuales de la compañía Panville de nacionalidad panameña son los señores Pablo Esteban Román Dávalos, Arturo Román Dávalos, Patricio Fernando Román Dávalos, María del Carmen Román Dávalos, Gloria Cecilia Román Dávalos y María Dolores Román Dávalos y con domicilio en esta ciudad de Quito, Ecuador.

Atentamente,


Pablo Esteban Román Dávalos
Apoderado

GERENTE GENERAL / OK.



DATOS REGISTRADOS
ESCANEAR

29/12/2010 m.

RAZON: Certifico que la copia fotostática que antecede y que obra de 1 - foja(s) útil(es) es reproducción exacta del documento que he tenido a la vista, encontrándola idéntica en su contenido de todo lo cual doy fe.

Quito a, 22 DIC. 2010

DOCTOR RODRIGO SALGADO VALDEZ
NOTARIO VIGÉSIMO NOVENO DEL CANTON



Dr. Rodrigo Salgado Valdez